

EL CONVENIO SOBRE LA FINANCIACIÓN INTERNA DE LA EDUCACIÓN

Esta declaración se publicará el 2 de noviembre de 2017, 3 meses antes de la Conferencia sobre financiación de la AME en Dakar), y ayudará a los actores de la sociedad civil a mover a la acción respecto a la financiación interna de la educación, a los gobiernos de países en desarrollo, utilizando el reabastecimiento AME 2020 como oportunidad clave.

El informe de la Comisión sobre financiación de la educación 2016 reconoció que el 97 % de las nuevas necesidades financieras para lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible sobre educación, deberá provenir de recursos internos. Durante los próximos meses hay una oportunidad de llevar a cabo un avance significativo en la movilización de nuevos compromisos respecto a recursos internos, para la educación.

El 2 de febrero de 2018, la Alianza Mundial por la Educación (AME) celebrará una conferencia de reabastecimiento histórica en Senegal, organizada en conjunto con Francia. Ésta es la primera vez que un reabastecimiento global de fondos como éste se celebra en un país en desarrollo. Esto ofrece una increíble oportunidad para hacer visible la distinción de la AME como alianza real entre países en desarrollo y donantes, donde los fondos de donantes sólo llegan a países que se han comprometido a mantener o ampliar sus propios recursos internos para educación.

La educación es un derecho humano y un medio fundamental para el desarrollo. Se reconoce ampliamente que, si no logramos progresar significativamente en cuanto a resultados educativos, no lograremos cumplir con ninguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Todavía hay 275 millones de niños y jóvenes que no pueden acceder a la educación y otros más de 500 millones que están en la escuela, pero no están aprendiendo, y más de 750 millones de adultos que carecen de la alfabetización básica. Como organizaciones de la sociedad civil, estamos comprometidos a aprovechar el momento para asegurar mayores compromisos financieros con la educación por parte de gobiernos de países en desarrollo, con el objeto de que todo el mundo pueda acceder a su derecho a una educación inclusiva y de calidad. Reconocemos que todas las promesas de recursos, son en primer lugar promesas que los gobiernos hacen a su ciudadanía.

En 2014 los gobiernos de países en desarrollo se comprometieron a dedicar la asombrosa cifra de \$26.000 millones, en el evento de reabastecimiento de la AME (diez veces más que los donantes), pero muchas de estas promesas carecían de concreciones creíbles. En esta ocasión, la AME ha establecido un sistema elaborado para animar a los gobiernos de países en desarrollo a realizar promesas creíbles para mantener o ampliar su gasto en educación, hacia la marca de referencia del 20 % de los presupuestos nacionales. Pero creemos que los próximos meses se pueden aprovechar para mucho más.

Los activistas de la sociedad civil solicitan a los gobiernos de países en desarrollo que avancen en sus propios esfuerzos para aumentar la financiación de la educación y para que utilicen el proceso de reabastecimiento de la AME durante los próximos 3 meses, del siguiente modo:

1. **Haciendo promesas tempranas** antes de la fecha del reabastecimiento de la AME, del 2 de febrero, para impulsar mayores compromisos de los donantes. Los gobiernos de países en desarrollo pueden demostrar un liderazgo dinámico e inspirador expresando sus propios compromisos con la financiación de la educación, para después pedir a los donantes que redoblen sus esfuerzos.
2. **Aprobando compromisos al más alto nivel:** garantizando que todas las promesas de aumento de la financiación de la educación son aprobadas por jefes de estado y ministros de finanzas, para mostrar un sólido apoyo político. Los compromisos deben hacerse explícitos en el presupuesto anual procedente y en documentos de gasto a medio plazo.
3. **Anunciándolo primero a nivel interno:** los primeros que deben oír hablar de los nuevos compromisos financieros con la educación, son los ciudadanos nacionales, antes de que se conviertan en promesas formales ante la AME. El contexto del reabastecimiento de la AME ofrece un fundamento real para que los países realicen sus promesas en este momento, pero los anuncios deben realizarse en parlamentos nacionales o en los medios, ya que, en última instancia, son anuncios de interés para los votantes y los ciudadanos del país en cuestión.
4. **Asegurándose de que los compromisos son creíbles:** con claras bases de información, con objetivos expresados con claridad y el compromiso de realizar el seguimiento y los informes a lo largo del tiempo y de forma transparente.
5. **Aumentando la partida presupuestaria para educación,** en línea con el Marco para la acción Educación 2030 y el hito/requisito de la AME. Los países deben comprometerse a mantener la partida presupuestaria por encima del 20 %, y si el gasto actual está por debajo de este compromiso, deberá incluir pasos ambiciosos para aumentar la partida del presupuesto nacional dedicada a la educación.
6. **Incrementando el volumen general de los presupuestos:** para los países que ya han dedicado el 20 % del presupuesto a la educación, los compromisos financieros con la educación pueden tomar la forma de pasos ambiciosos para ampliar los ingresos internos mediante acciones para ampliar la base fiscal en formas progresivas (buscando una tasa de impuesto a PIB de al menos el 20 %). Esto podría lograrse, por ejemplo, acabando con lo que el FMI denomina 'dañinos incentivos fiscales', eliminando las lagunas fiscales, luchando contra la evasión fiscal o introduciendo nuevos impuestos asignados a la educación.
7. **Incrementando la sensibilidad de los presupuestos:** junto a las promesas de incrementar los recursos, los países pueden incluir una promesa de gastar sus presupuestos educativos con más atención a la equidad, la inclusión y la calidad; aumentando el gasto en educación básica, incluyendo la educación de la primera infancia y la alfabetización adulta, y dirigiendo el gasto a lo que funciona de forma efectiva respecto a la educación de las niñas, la inclusión de niños con discapacidades, aquellos que provienen de minorías etno-lingüísticas, niños que viven en la pobreza, niños fuera de la escuela, y aquellos afectados por conflictos.
8. **Aumentando el escrutinio de los presupuestos:** a menudo el dinero asignado a la educación no se dedica a la educación o no llega al frente, en las escuelas. Las acciones para garantizar que los presupuestos son transparentes y el seguimiento de los fondos se realiza de forma independiente (incluyendo la ayuda de la sociedad civil), pueden ayudar a garantizar que los nuevos recursos se convierten en realidad sobre el terreno.

La responsabilidad primordial del uso efectivo de los fondos siempre debe ser de los gobiernos para con su ciudadanía.

9. **Sumándose a la voz colectiva por la educación:** instamos a los gobiernos de países en desarrollo a que utilicen los foros locales, regionales o internacionales para unirse y expresar su apoyo a una mayor inversión en educación, haciendo una llamada colectiva a los donantes para que cumplan con su parte del convenio de la AME.
10. **Sumándose a la petición colectiva de reformas fiscales globales:** actualmente, las reglas fiscales globales son establecidas por la OCDE y favorecen a las naciones más ricas. Existe la petición creciente de que un cuerpo democrático inter-gubernamental con buenos recursos y capacidad, establezca y haga cumplir las reglas fiscales globales. Son necesarias acciones urgentes para encontrar caminos a los ingresos por impuestos depositados en paraísos fiscales, para establecer un impuesto mundial a la riqueza o un impuesto a las transacciones financieras. Los países en desarrollo que dan prioridad al gasto en educación en sus propios presupuestos nacionales, se posicionan para ganar mucho con la petición colectiva por un progreso mundial respecto a la justicia social.

Juntos podemos hacer del 2 de febrero de 2018 un día emblemático; un día que marque el inicio de la transformación del derecho a la educación para cientos de millones de personas en todo el mundo!

